



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil para la compra de mobiliario consistente en un escritorio y estante para implementar estación de trabajo, a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI).

ANTUCO, 26 NOV 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 009319 /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- La necesidad de adquirir mobiliario consistente en un escritorio y estante para implementar estación de trabajo, a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), según lo requerido en solicitud de compra N°102 de fecha 24 de septiembre 2025.
- El Certificado Presupuestario N°155 de fecha 25 de noviembre 2025.
- La única cotización presentada y que cumple con los requerimientos solicitados.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-136-COT25, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **COMERCIAL CB SPA, Rut: 77.747.627-0.**

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-267-AG25 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$291.550 (Doscientos noventa y un mil quinientos cincuenta pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta 2140534018 del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

DISTRIBUCION: SBC/CPG/WM/RTM/CCH/IQS/Hu

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 25 de noviembre 2025

CERTIFICADO N°155
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2025 a la cuenta presupuestaria 2140534018 del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas para la compra de mobiliario consistente en un escritorio y estante para implementar estación de trabajo, a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), según lo indicado en solicitud de compra N°102 de fecha 24 de septiembre 2025.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco



COTIZACIÓN N°:543-23

FECHA: 24-11-2025

Sr. Ilustre Municipalidad de Antuco - Salud

Rut o Razón Social: 69.262.800-4

Mail:

Giro: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección: BERNARDO O'HIGGINS N°560,

Cantidad	Detalle	Valor Unitario Neto	Total
1	Escritorio París Blanco 130x74x62 cm	\$ 170.000	\$ 170.000
1	Estante Mónaco MDP 4 Nivel(es) 57x183x30 cm Blanco	\$ 75.000	\$ 75.000
			\$ -
			\$ -
ENTREGA 4 día Habil.		Neto	\$ 245.000
ENTREGA en BERNARDO O'HIGGINS N°560, CESFAM ANTUCO		IVA	\$46.550
		Total	\$291.550

Condiciones de Venta

Documento a fecha

Orden de Compra

Transferencia bancaria

Datos para Transferencia

COMERCIAL CB SPA

77.747.627-0

CTA. CTE. BANCO BICE

N°06022359

DATOS

Carlos H. Cid correo: comercialcb.ventas3@gmail.com WhatsApp: +56 9 8299 1927

